

Podemos plantear cazar tórtola en nuestro coto cuando...

1. Hayamos confirmado la presencia de tórtolas reproductoras tras realizar las escuchas en mayo-junio.
2. Se hayan detectado en la zona o zonas de alimentación del coto un mínimo de 100-150 tórtolas en julio y agosto.
3. Estemos seguros de que vamos a poder cazar de forma controlada mediante los cupos que establezcamos dentro de los que fije la Junta de Extremadura.

Si no se cumplen los anteriores requisitos, es mejor no cazar tórtolas y dejar que se recuperen aportando alimento. **RECUERDA**, hay otras colúmbidas cinegéticas que podemos aprovechar: paloma torcaz, paloma zurita y paloma bravía (doméstica o torrera).

¿Cuántas tórtolas debemos cazar para no hacer daño y que el año que viene tengamos más tórtolas?

Si en tu coto se dan los requisitos para cazar tórtolas, **las capturas en toda la temporada no deben de superar el 25% de las observadas antes de la apertura de la veda**. Por ejemplo, si la población que tenemos es de 100 tórtolas, como mucho cazaríamos 25.

Recuerda que debes de registrar todas las capturas y diferenciar entre jóvenes y adultos. De esta forma estarás contribuyendo a la conservación de la especie y su caza sostenible.

te gustaría ayudarnos a contar tórtolas

Tenemos una aplicación móvil para que registres los conteos de forma rápida y eficiente, así como una web para que tengas acceso a tus resultados. Infórmate en correo de fedexcaza@hotmail.com



Plan Integral de Recuperación de la Tórtola Europea en la Península Ibérica



Desarrollo del Plan en Extremadura



Con la colaboración de:



La tórtola europea en Extremadura

La tórtola es una columbiforme de pequeño tamaño y comportamiento migratorio. Se reproduce en Europa durante la primavera-verano y pasa el otoño-invierno en África, donde se encuentran sus cuarteles de invernada. El hábitat idóneo para su reproducción son las dehesas cerealistas, pero también bosques de ribera y frutales, intercalados con pastizales y cultivos, motivo por el cual Extremadura acoge una importante población de tórtolas.

Desde los años 1970, se ha registrado una disminución aproximada del 70% de las poblaciones de tórtola, debido fundamentalmente a la degradación de su hábitat (abandono de cultivos e intensificación agrícola), pero también a la captura ilegal de tórtolas en otros países y los niveles de caza no sostenibles en nuestro territorio.



¿Cómo podemos favorecer la reproducción de la tórtola en nuestros cotos?

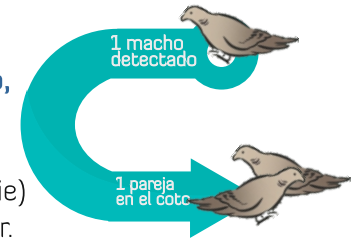
1. **Realizando siembras** de cereales (trigo), leguminosas (veza), oleaginosas (girasol) o mezclas de estas especies, evitando su cosechado hasta finales de verano y la utilización de fitosanitarios
2. **Cuidando y recuperando bosques y arbustos**, incluyendo zonas de ribera, que son muy apreciados para el anidamiento.
3. Aportando **grano de cereales y leguminosas de mayo a septiembre** en una o varias zonas del coto preparadas para tal fin que cuenten con **al menos 1 hectárea** de superficie.

¿Por qué es tan importante contar las tórtolas que tenemos en nuestros cotos?

Si no sabemos las tórtolas que tenemos, no podemos plantear una caza sostenible, lo cual puede conllevar a su total desaparición. Hay dos formas sencillas de contarlas:

1. Escuchas de machos durante mayo y junio,

coincidiendo con la época de celo. Consiste en recorrer un itinerario de al menos 3-4 kilómetros en nuestro coto (en vehículo o a pie) durante las 2-3 horas posteriores al amanecer. Hay que pararse cada 500 metros y en silencio, apuntar los machos que oímos o vemos durante 5-10 minutos. El número de machos escuchados o vistos nos servirá para saber el potencial reproductor de cada coto, dado que cada macho que detectamos equivale a una pareja reproductora.



2. **Conteos en zonas de alimentación.** Consiste en contar las tórtolas en siembras o zonas donde se haya distribuido grano. El mejor momento para contar es también durante las 2-3 horas posteriores al amanecer. Recomendamos realizar estos conteos una vez al mes, desde mayo a septiembre. A partir de julio es posible diferenciar juveniles, que se caracterizan por no tener aún el "collar" típico de los adultos.

